

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DENOMINADA RUTA DEL SOL EXPORT RULEXPO SA

En la ciudad de Guayaquil a primer DIA DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2018, a las 17:00 en el domicilio principal de la compañía ubicado en URDESA NORTE se reúnen los accionistas de la compañía denominada FABRITMETAL S.A. de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Se constituye como Presidente ad-hoc de la sesión a la señora JOANNA PRISCILA TORRES RIOS, y actúa como secretario ad-hoc la señora JENNY DEL ROCIO TORRES SANTOS.

La presidenta Ad-hoc dispone que la Secretaria Ad-hoc cumpla con lo dispuesto en los artículos ocho y nueve del reglamento sobre juntas Generales de socios y accionistas, quien procede a dar lectura a la lista de asistentes. El secretario Ad-hoc expone el contenido del que habla el artículo veintisiete del reglamento sobre Juntas Generales de Socios o accionistas, abriéndolo con la lista de asistentes, la lista de las acciones que representan y el valor de las mismas, haciendo constar que asisten los siguientes accionistas que representa la totalidad del capital suscrito:

1. La señora **JOANNA PRISCILA TORRES RIOS** por sus propios derechos de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS (792) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una.

2. La señora **JENNY DEL ROCIO TORRES SANTOS** por sus propios derechos de OCHO (8) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD1.00) cada una de ellas.

3. Los asistentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado inicial, que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 800.00), dividido en OCHOCIENTOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la cual da derecho a un voto.

En el acta de instalación, los accionistas aceptan constituirse en la Junta Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el respectivo informe presentado por el gerente y por el comisario de la empresa acerca del ejercicio económico 2017.
2. Conocer el balance general de operaciones al 31 de diciembre del ejercicio de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017 y aprobar las resoluciones respectivas; y aprobar los estados financieros del periodo 2017.

- 1. El señor Gerente acerca de la forma de reparto de las utilidades del ejercicio económico del año 2012

El señor Gerente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Gerente y del comisario de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2012

El secretario de la Junta procede a dar lectura a la memoria del Gerente, el informe de labores del Gerente de la compañía y un informe de los sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año 2012

El informe del Gerente de la compañía es sometido a votación por la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME SOCIAL DESARROLLADO POR EL GERENTE Y LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA QUE HA PRESETADO ACERCA DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

El señor presidente de la junta solicita al secretario que proceda a dar lectura por la comisaria de la compañía

El señor Gerente da lectura del informe del comisario de la compañía, es sometido a votación por la Junta, la misma que, por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA

El señor Gerente manifiesta que se debe proceder al segundo punto del orden del día, esto es, sobre el balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012. De inmediato al señor Gerente procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias, con constancias explicaciones tendientes a que la sala de la Junta pueda tener los necesarios para la mejor comprensión de los negocios de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012

El señor secretario de la Junta, la presidente ad-hoc somete a votación el Balance General, las cuentas y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012

El señor Gerente manifiesta que la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, por unanimidad de votos, lo siguiente:

PLAN GENERAL DE OPERACIONES DEL EJERCICIO
PRECEDENTE AL AÑO 2012, LAS CUENTAS Y EL
REPARTO DE UTILIDADES Y GANANCIAS PRESENTADOS POR LA

El punto ad-hoc señala que no debe proceder a resolver
sobre el día, esto es, sobre la forma de reparto de las
utilidades del ejercicio económico correspondiente

La presidenta ad-hoc somete a consideración de
los señores accionistas la misma que, por unanimidad de votos, resuelve:

10. DURANTE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
PRESENTE AÑO, NO HAY QUE DISTRIBUIR
UTILIDADES ENTRE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA, POR LO
QUE SE REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

Tratar, la presidenta ad-hoc concede un momento
para la presente acta. Una vez elaborada la misma
se procede a dar lectura del acta, la cual una vez leída
fue aprobada por unanimidad de votos y sin
fuerza que a la presente sesión se da por concluida.
Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo
104 de la Ley de compañías, suscriben la presente acta los
señores accionistas y que representan la totalidad del capital
social: F) JOANNA PRISCILA TORRES RIOS,
ACCIONISTA TORRES SANTOS Accionista

PARA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO
DE ACTAS DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO
CÓPIA.

2013

SANTOS